



PARTICULARES

ANUNCIO de 26 de agosto de 2023 sobre sobre disolución y liquidación de La Escuela, Sociedad Cooperativa Especial. (2023081359)

A los efectos legales oportunos, se hace público que en Asamblea General celebrada en Montijo, previa convocatoria al efecto, el día 26 de agosto de 2023, se procedió a la adopción aprobados por unanimidad de los asistentes, de los siguientes acuerdos:

- 1.º Disolver y liquidar la sociedad cooperativa por acuerdo unánime de todos los socios de la sociedad cooperativa La Escuela, Sociedad Cooperativa Especial, de forma simultánea según lo establecido en el artículo 128 de la Ley 9/2018, de 30 de octubre, de sociedades cooperativas de Extremadura.
- 2.º Queda nombrada liquidadora D.ª Rocío Rodríguez Díaz, con DNI n.º *****782T.
- 3.º Aprobado el siguiente balance de liquidación:

Activo: 0,00 €.

Total Activo: 0,00 €.

Pasivo: 0,00 €.

Capital social: 9.000,00 €.

Resultado de ejercicios anteriores: -9.000,00 €.

Por idéntica unanimidad y previa cesura del órgano de intervención se aprobó que al no haber activo a distribuir no procede distribución o adjudicación de haber social.

Montijo, 26 de agosto de 2023. La liquidadora, ROCÍO RODRÍGUEZ DÍAZ.

• • •

